



2023



MUNICIPALIDAD DE
**CONCEPCIÓN
DEL URUGUAY**

RESEÑA HISTÓRICA DEL GRAL. FRANCISCO RAMÍREZ

“El Supremo Entrerriano”



PRIMERA PARTE:

Reedición del material de reseña
del año 1986

Commemoración del Bicentenario de la muerte del caudillo Francisco Ramírez





Reedición y actualización
de la publicación realizada en el año 1986
por el gobierno municipal de Concepción del Uruguay
junto al Instituto Ramiriano de Estudios Históricos.

- AÑO 2023 •
- AÑO 1986 •

Bibliografía Consultada:

Caudillos Entrerrianos. Aníbal A, Vázquez. I Tomo. 2° Edición

Historia de Concepción del Uruguay. Oscar Urquiza Almandoz. I Tomo 1783 -1826

Francisco Ramírez. Miguel A. Gregori. 1962

Francisco Ramírez. Dr. Ruiz Moreno

Entre Ríos. Síntesis Histórica. Manuel E. Macchi-Alberto Masramón. -1520 -1930

Ramírez y el Pacto Federal. Ernesto Bourband T.

Trabajos y consultas históricas realizadas por:

María Inés Confortti de Ratto y María Luisa Zaffaroni de Gómez

**Óleo obra “El Supremo Entrerriano”
de Luis Gonzaga Cerrudo
(gentileza del autor)**



1786 • 1986

Homenaje al Segundo Centenario de su natalicio.

AUTORIDADES MUNICIPALES - AÑO 1986

Presidente Municipal:
Cr. Juan Carlos Lucio GODOY

Secretaria General y de Acción Social:
Dra. Silvia CASTRO DE PAOLAZZI

Secretario de Hacienda:
Cdor. Juan José COLOMBO

Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios:
Ing. José Humberto TORRESAN

Coordinador de Cultura:
Sr. Enrique DE MICHELE



GENERAL DON FRANCISCO RAMIREZ
Según cuadro existente en la Casa de Gobierno de Paraná, Entre Ríos.



AÑO 1986

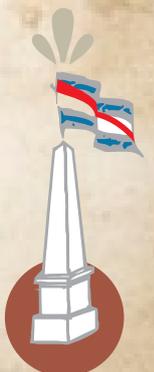
- Segundo Centenario del Nacimiento del Gral. Francisco Ramírez
- 25 años de existencia del Instituto Ramiriano

El Instituto Ramiriano, nació el 22 de septiembre de 1961, realizándose la asamblea en la Biblioteca Popular “El Porvenir”, quedando constituida la **Primera Comisión** con las siguientes personas:

Presidente:	Sr. Luis R. BOSCHETTI
Vicepresidente:	Dr. Saúl I. GARCÍA
Secretaria:	Sra. María del Carmen MILOSLAVICH DE ÁLVAREZ
Pro Secretario:	Sr. Tomás CASTAGNINO
Tesorero:	Sr. Antonio ZOSSI
Pro Tesorero:	Dr. Oscar M. R. CAFFA
Vocales Titulares:	Dra. Elma F. de MIRANDA Dr. Héctor Rene CANAVESSI Sr. Juan José PERDOMO
Vocales Suplentes:	Sta. Teresa REPETTO Sra. María Concepción TIBILETTI DE PERETTI Sr. Alberto PASCAL

*Comisión Directiva del Instituto Ramiriano
en su 25° aniversario:*

Presidente:	Sra. María del Carmen MILOSLAVICH DE ÁLVAREZ	
Vicepresidente:	Sr. Luis Gonzaga CERRUDO	
Secretaria:	Sra. María Inés CONFORTTI DE RATTO	
Pro Secretaria:	Sta. Esther CLEMENT	
Tesorera:	Sra. María Luisa ZAFFARONI DE GÓMEZ	
Pro Tesorera:	Sra. Gabriela A.S. DE CANAVESSI	
Vocales Titulares:	Sra. Lorenza MALLEA Sra. Nélide SCATENA	Sr. Eduardo ÁLVAREZ Sra. Angélica L. DE PRESAS
Vocales Suplentes:	Sra. Martha RE LATORRE	Sr. Osvaldo OLIVERA





- A MODO DE PRÓLOGO -

El Instituto Ramiriano de Estudios Históricos, presenta este librito, como sencillo homenaje al General Francisco Ramírez al cumplirse este año el segundo centenario de su nacimiento.

El objeto del mismo es dar a conocer una noción de quien fuera el “Supremo Entrerriano”, asimismo la toponimia del lugar donde ocurrieron los hechos y sobre todo la idiosincrasia de quienes poblaron estas tierras.

La historia lleva implícita a los valientes hombres que, con visión, patriotismo y un sentido nato de Federalismo supieron cabalgar noches y días esperanzados y seguros que su esfuerzo se vería coronado con la paz y la grandeza de sus pueblos.

Para tener una idea cabal de sus sacrificios, es necesario ubicarse en el tiempo. Nuestra provincia hasta hace muy poco tiempo se hallaba en un aislamiento casi total, encerrado, sí, por hermosos ríos, pero también que hacían más difíciles las comunicaciones.

Muchos lucharon por su terruño, en una época donde el más fuerte, el avezado, aquel que estaba señalado, el carismático, sobresalía y era seguido como Jefe, como caudillo, muchos surgieron en nuestra República (sus pueblos se ocuparon de ellos), a nosotros nos cupo el honor y la gloria que sobre las lomas, las cuchillas y hondonadas se levantara el nombre de Francisco Ramírez - ¡Pancho Ramírez! “El Supremo Entrerriano”.

Las páginas siguientes serán un bosquejo de la vida de este hombre. Vivió poco, hizo mucho y dejó enseñanzas, como para que sus pueblos jamás se vieran subyugados. Hoy nuestro escudo señala el camino, aquel que nos legó Francisco Ramírez: Federación, Libertad y fuerza, donde esto exista el hombre será feliz.

- NACIMIENTO -

El **13 de marzo de 1786**, nace en Villa del Arroyo de la China, un niño que llevará el nombre de José Francisco.

La familia de Ramírez forma parte de un caserío o rancherío, anterior a la Fundación formal por Don Tomás de Rocamora de la Villa de Concepción del Uruguay.

El lugar exacto del nacimiento se presta a contradicciones, algunos dicen que vio la luz en el solar Número I situado frente a la plaza que hoy lleva su nombre. Ubicándonos en esa época es factible creer que el hogar de los Ramírez estaría en el antiguo caserío.

Francisco Ramírez concurrió a la escolita de la Villa y recibió instrucción del cura párroco José Bonifacio Redruello quien también dio las primeras nociones de religión cristiana.

Se crió en un hogar honesto donde tenía trato cotidiano con la gente más destacada del lugar.

Sus padres fueron Don Juan Gregorio Ramírez, nacido en Paraguay y descendiente del marqués de Salinas, según versiones.

Su madre, Doña Tadea Florentina Jordán, emparentada con el Virrey Don Juan José Vértiz y Salcedo, desciende de una hermana del Virrey.

Con esto se desvirtúa a aquellos que creen en un nacimiento oscuro, Ramírez descendía de personas dignas, cultas y de nobles cunas.

El carácter del "Supremo" fue herencia de su madre, Doña Tadea Jordán que, aunque era una mujer pequeña y de gran belleza, era enérgica, valerosa, de fuertes convicciones, temeraria cuando de defender lo suyo se trataba. El General Mansilla, lo corrobora, cuando, por considerarla "como a su enemigo más peligroso", la destierra de la provincia.

Quedó viuda cuando tenía 26 años, la muerte de su esposo acaece durante una tormenta cuando efectuaba la travesía del Río de la Plata, se dice que era patrón de una embarcación mercante.

Francisco Ramírez tenía tres años cuando su madre contrae segundas nupcias con Don Lorenzo José Francisco López y García; de este matrimonio nacieron diez hijos.

La infancia fue como la de todos sus contemporáneos, vida al aire libre demostrando amor por la tierra, hábil en los trabajos rurales. El campo lo hace jinete, diestro en la yerra y en el lazo. El caballo su fiel compañero se hará alas para remontar cuchillas y vadear arroyos. En él, su figura enamorará mozas y alimentará esperanzas. Pancho Ramírez aún no soñaba ni con Roberta ni con Delfina, esos serían otros tiempos.

La justicia era para él, la grandiosa palabra, por ella sufrió encarcelación.

A los 17 años, en 1803, fue nombrado Alcalde de Arroyo Grande y en 1810, el Comandante General de Entre Ríos, por el español, Don José de Urquiza, padre del futuro Organizador de la República, lo hace nombrar Oficial de Cívicos. Tenía Francisco Ramírez, 24 años.



El Chasqui

Conocedor de los caminos entrerrianos y de los hombres, al joven Ramírez se le encomendó la difícil tarea de llevar a través de los montes, de los ríos, de las cuchillas entrerrianas, la encendida llama de la libertad, para exaltar a los pueblos, para avivar en los corazones simples, tranquilos, conformistas de los rústicos campesinos, de los burgueses y de las mismas autoridades de los cabildos.



1812-1818

El caudillo entrerriano, prepara su ejército, adjudicándole papel fundamental a la caballería.

En los combates de "Espinillo", "Arroyo Ceballos" y "Santa Bárbara" pone de manifiesto sus extraordinarias aptitudes militares.

Demuestra su valor a toda prueba, pese a su derrota, en el Arroyo de la China, en la defensa de la batería de costa, en mayo de 1818.

El invocado, es el "Caudillo Entrerriano". Bandera de combate, por sentimientos y por impulso espontáneos.

Y este "General Caudillo", se batió heroicamente en defensa del Federalismo. En 1815, Ramírez integró el Cabildo de Concepción del Uruguay, junto a su amigo Cipriano de Urquiza.

Fue intérprete de las aspiraciones populares y cruzado de la libertad. Las autoridades de Buenos Aires, en contraposición con sus ideas, tratan de abatirlo, eliminarlo, surge entonces, la lucha entre los principios del Federalismo y el Centralismo porteño.

Como jefe del Ejército Federal, dirigió la campaña contra el Directorio, en "Saucecito" el 25 de marzo de 1818. Su triunfo confirma el afianzamiento de su arraigo.

Las disidencias con Buenos Aires se acrecientan ante la crisis política, al querer impulsar una monarquía en el Río de la Plata coronando a un príncipe europeo como rey de Buenos Aires. Esto permite levantar su airada voz al "Cid Entrerriano" que brega por la liberación de todo poder extraño. A la vez influye en la ruptura de relaciones con Artigas.

-1819

La Constitución Unitaria de 1819, es otra chispa que defrauda la voluntad popular.

Ramírez declara la guerra al Directorio, en colaboración con el caudillo santafesino, Estanislao López.

El triunfo de Cepeda, el **1 de febrero de 1820** - bautismo de fuego del Federalismo Argentino - permitió la firma del Tratado del Pilar, documento que contiene su ideario y es piedra angular de la Organización Nacional.

Es el más importante de los "Pactos Preexistentes", pues consagra los dos grandes principios del Derecho Público Argentino:

- a) Sentimiento de Unidad Nacional
- b) Respeto de las Autonomías Provinciales

Firmado el 23 de febrero de 1820 entre: Don Manuel Sarratea, gobernador de Buenos Aires, Don Estanislao López, gobernador de Santa Fe y Don Francisco Ramírez, gobernador de Entre Ríos.

Su actuación como gobernante

Fundó la República de Entre Ríos y proclamó su autonomía el 29 de septiembre de 1820.

Demuestra sus condiciones de organizador, al dotarla de un Reglamento dividido en: Orden Militar, Político y Económico que condensarán el pensamiento de Ramírez, como así también, un Reglamento para Sellos.

Algunas de sus disposiciones

Ordena “que cada Comandante de sus respectivos Departamentos, será encargado de establecer una escuela pública y de obligar a los padres de familia, mandar sus hijos de menor edad, para la útil enseñanza, al menos de leer, escribir y contar”

- Hace respetar la propiedad.
- Fomenta la ganadería.
- Dicta normas para la Justicia.
- Mejora la política
- Persigue a los delincuentes
- Obliga plantar frutales y construir tajamares.
- Se ocupa de los impuestos.

Instala la primera Imprenta en Entre Ríos que había introducido desde Estados Unidos, José Miguel Carrera, en 1819.

Como se ve, une a las condiciones de guerra, las de estadista. Honran al prócer las disposiciones sobre Instrucción Pública.

Emblemas de la República de Entre Ríos

Escudo:

Dotó a la República de un Escudo. Consistía en un óvalo circundado por la leyenda “República de Entre Ríos”. Como atributo heráldico: **una pluma de avestruz.**

Respecto a este atributo hay diversas versiones según los historiadores. Don Benigno Teijeiro Martínez, dice “**Que la pluma era para los egipcios el símbolo de la Justicia**”.

Por su parte, **Don Ruiz Moreno**, supone que “*como a ella la usaban los charrúas en sus vinchas y estos fueron de una raza que no se dejó dominar por la conquista*”, quizás el Supremo simbolizó en ella la autoctonía y soberanía por la que bregó en su corta existencia física.

Sello:

Se usó también un sello, que ostenta una **balanza con el platillo** de la derecha inclinado en el sentido de una lanza, colocada diagonalmente de izquierda a derecha, queriendo sin duda, simbolizar en su conjunto: **Fuerza y Justicia.**



Batallas contra Artigas

Rotas las relaciones entre el Protector de los Pueblos libres y el Supremo, comenzaron las hostilidades entre ambos caudillos.

Sus encuentros en “Las Gauchas” el 13 de junio de 1820, cerca de Gualeguay y en las inmediaciones de Paraná, “Las Tunas” el 23 de junio de 1820, favorables a Ramírez, obligó a Artigas a alejarse de Entre Ríos. Otros encuentros fueron en “Sauce de Luna, el 17 de junio de 1820, “Mocoretá” y “Mandisoví”, el 23 de julio de 1820. En “Avalos” fue el último encuentro entre ambos jefes el 24 de julio de 1820. El caudillo oriental buscó refugio en el Paraguay.

La Tragedia

En 1820, con la caída del gobernador Sarratea en Buenos Aires, la guerra fratricida vuela a encenderse. Los caudillos se dirigen hacia Buenos Aires.

El Tratado del Pilar pierde su importancia.

Estanislao López envía sus fuerzas contra el Supremo.

El Coronel Mansilla desobedece las órdenes de Ramírez

Sus fuerzas sufren serias bajas en sucesivos encuentros.

“Pancho” Ramírez, siempre al frente infundiendo coraje a sus raleados gauchos, es sorprendido una vez más en las inmediaciones de Río Seco (Córdoba).

Su compañera, la Delfina, que había caído de su cabalgadura, le obligó a retroceder para auxiliarla.

Herido de muerte, cayó el 10 de julio de 1821, a los 35 años; fue decapitado. Sus restos físicos se diseminaron.

Fue el final de una vida de hierro y acero.

Ironía del Destino

Su cabeza fue expuesta en el lugar en que más tarde se consagró el Sistema Republicano Federal. En el año 1853.

... ningún signo de la cruz

Se apiada de su descanso

Pero su nombre es remanso

De una inextinguible luz.

Ernesto Bourband T.

La Novia

Su nombre, **Norberta Calvento**, joven, bella, de grandes ojos negros, de noble cuna, la novia adolescente.

Alma delicada, despertó una intensa pasión en ese hombre de espíritu superior.

Enclaustrada, lo esperó. Sus días se sucedían entre las plegarias repetidas hasta el cansancio y el bordado inútil. Su larga espera no floreció en azahares.

Lo amó hasta el día postrero de su vida.

Quizás pensó, que la tragedia de Río Seco, impidió que Ramírez se desposase con ella.

Según la tradición oral, quiso descansar para siempre vistiendo el traje nupcial. Exhalando su postrer suspiro, ya ciega a los 90 años, antes de morir pide “que se le coloque el traje nupcial”.

La Delfina

Compañera inseparable. Lo siguió en todos los combates. No dejó un instante de prestarle su ayuda, su afecto y su amor infinito.

Vestía militarmente. Según Mitre: casaquilla colorada, galoneada en oro y un chambergo emplumado de rojo y negro.

Según los historiadores era muy bella, joven y bizarra.

Se desconoce su apellido. En el acta de defunción figura como María Delfina. Se dice que era de nacionalidad portuguesa.

Vivió para el recuerdo de su lucha junto al hombre amado.

El 28 de junio de 1839 murió en Concepción del Uruguay.

Sus restos descansan en el viejo cementerio.



*Dibujo de
ERNESTO BOURBANDT T.*

La Pirámide

La esbelta y alba **pirámide**, erigida en el centro de la plaza que lleva su nombre, es la primera consagración póstuma a su memoria; al Glorioso Caudillo, que nos legó una tradición de patriotismo, de valentía y de altivez.

El Congreso de Entre Ríos -durante el gobierno del Coronel León Solá- mandó erigir una pirámide en su homenaje por Ley del 30 de octubre de 1827.

El Capitán General Don Justo José de Urquiza, con la firma del Ministro del Interior, doctor Santiago Derqui, mediante Decreto de fecha 28 de julio de 1858, ordenó su construcción.

Ostenta en los cuatro lados de la base, chapas de mármol con inscripciones, que se refieren al Supremo y a Urquiza, a los hechos más trascendente de sus vidas. Respecto al Caudillo Entrerriano se lee:

Por el lado sur:

“Al General Francisco Ramírez (Ley 30 de octubre de 1827).

Proclamó: La Independencia de Entre Ríos (12 de febrero de 1811).

Derrotó: A los invasores de nuestra Provincia (1816, 1817 y 1818).

Prestigió: La Unión Federal de la América del Sur (1820-1821)

Perseverando en su credo Republicano Federal, haremos la felicidad de las Provincias y de los pueblos de América”.

En el frente este:

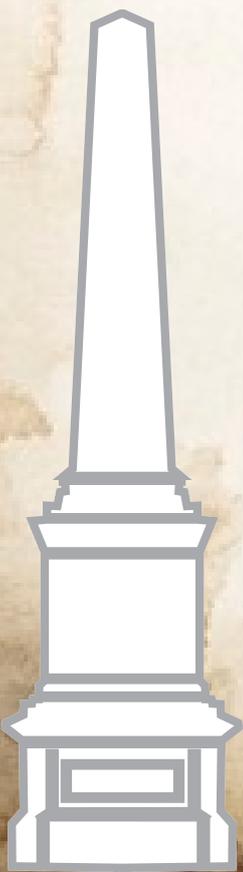
“Por Decreto del 28 de julio de 1858 firmado por el Presidente General Urquiza y el Ministro del Interior Doctor Santiago Derqui, el Gobierno Nacional mandó reconstruir este monumento al benemérito General Ramírez, por ser un deber del Gobierno, contribuir a perpetuar la memoria de los héroes cuyos servicios, patriotismo y virtudes, comprometen la gratitud de los pueblos”.

Al oeste:

Al Patriota Entrerriano General Francisco Ramírez. La Municipalidad de Concepción del Uruguay.

El lado Norte:

Está destinado al Organizador Nacional: General Don Justo José de Urquiza.



Epílogo

La vida breve del Supremo, con su ideal de Federalismo y Unidad Nacional, le permite ser considerado no como un prócer de la Patria chica, sino como un héroe nacional.

*Y haciendo nuestras, las palabras del **Doctor Martiniano Leguizamón**, refiriéndose a este General Caudillo:*

*“... Hizo honor, al caer sin recular ante la muerte
En campo abierto, cara al sol poniente”.*

Semblanza del Prócer

Nada queda del Supremo Entrerriano.

Su figura se esfumó para siempre. Se carece de iconografía auténtica. La fotografía que de él existe fue tomada de una hermana del Caudillo.

Los historiadores tienen discrepancias al respecto. La más aceptada lo describe así: de imponente estatura, lucía en su rostro una abundante y sedosa barba. Tenía ojos azulados, vivaces y cuando se animaba por lo que decía o por lo que oía, parecía que se le encendiera una lucecita en el fondo de las pupilas. Su voz cálida, redonda, sin ahogos. El gesto franco. Los ademanes amplios, y en todo él una suerte de elegancia, de refinamiento, lo envolvía. (De Héctor Olivera Lavié).

La descripción que hace el doctor Martín Ruiz Moreno, expresiones recogidas de quien lo conociera- "Ramírez era un lindo hombre, rubio y muy blanco de una mirada viva, franca y picaresca. Era un hombre muy agradable en sociedad. Le gustaba decir galanterías a las niñas. Pero era muy medido y respetuoso".

De todos modos, aunque difieren entre sí las semblanzas físicas de los historiadores, en su mayoría se muestran contestes en adjudicar al rostro y al porte del caudillo, una fineza y distinción que sería el producto de su ascendencia española, "cutis blanco, ojos negros, enérgicos y dominadores, nariz aquilina proporcionada al óvalo de la cara, labios sin sombra de bigotes, cortas y suaves patillas, rubia la cabellera echada hacia atrás sobre una frente despejada y un aire de arrogancia, de dignidad y de hidalguía en toda su persona". (Ernesto BourbandT.).

EL SUPREMO

Recio, viril, de arrogante porte
De origen noble, de hidalga cuna
Paseó indomable, entre selvas y llanos
Lanza en mano, altivo su albedrío,
EL LEGENDARIO héroe de ENTRE RIOS.

Glorifico al SUPREMO
que hizo suyo el MANDATO DE MAYO.
Lo enristró en las lanzas bravías,
Y fue canto en sus dulces tacuaras.

Fue su ideal, bandera de esperanzas
Que enarboló el CENTAURO.
Y nos tuvo triunfante, haciéndola flamear
por los cardinales de su tierra.

Orgullo de ENTRE RÍOS, patriota fervoroso
hijo de un pueblo noble, de luchas e hidalguías.
Es el SUPREMO. Don PANCHO.
El Caballero de una cruzada heroica,
Florecida en ESTRELLAS FEDERALES.

María L. Zaffaroni de Gómez





INSTITUTO RAMIRIANO
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



SEGUNDA PARTE:
Edición del material por el Bicentenario
Ramiriano



Municipalidad de Concepción del Uruguay
Instituto Ramiriano de Estudios Históricos



Municipalidad de Concepción del Uruguay

Autoridades Municipales 2019 – 2023

Presidente Municipal
Dr. Martín Héctor Oliva

Secretario de Turismo, Cultura y Deportes
Sergio Darío Richard

Director de Cultura
Guillermo Luis Lugrín

Coordinador de Cultura
Atahualpa Puchulu

Instituto Ramiriano de Estudios Históricos

Comisión Directiva del Instituto Ramiriano de Estudios Históricos

Presidente
Prof. Maximiliano Galimberti
Vicepresidente:
Pablo Remolif

Secretarias: *Daiana Carbone y Anahí Giménez*

Tesorero: *Joaquín Barragán Cáceres*

Vocales: *Mario Coulleri, Jonathan Benítez, Ariel García*

Referentes Académicos: *Prof. Lorena Muñoz y Lic. Pedro Kozul*

Colaboradores del Instituto:

*María del Carmen Miloslavich, María Luisa Zaffaroni de Gómez,
María Luisa Confortti de Ratto, Silvia Bonus de Núñez, Alicia Mangia de Candotti,
Profesoras Mónica Unrein, Raquel Bonnin, Marta Trigos,
Aixa Mega, Ramón Cieri, Heraldo Follin.*

Edición e Impresión
Municipalidad de Concepción del Uruguay

Área de Comunicación Ciudadana y Protocolo - Antonio Augusto Bernhardt
Departamento Diseño Gráfico - Lic. Viviana María Chiozza
Imprenta Municipal



Edición 2020 - 2023

2020-2021: *Bicentenarios Ramirianos*

2021: *60 años del Instituto Ramiriano de Estudios Históricos*

Así como en el año 1986, con motivo de conmemorarse el Bicentenario del Nacimiento del Gral. Francisco Ramírez y los 25 años del Instituto Ramiriano, se confeccionó una reseña histórica de la vida, luchas, mujeres, legados del Caudillo entrerriano Francisco Ramírez, en este año 2023 realizamos una reedición poniendo de relieve los Bicentenarios Ramirianos que se conmemoraron entre los años 2020 y 2021; así como también, el 60° aniversario del Instituto Ramiriano de Estudios Históricos de nuestra ciudad.



INSTITUTO RAMIRIANO
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Grupo de Trabajo del Bicentenario

Desde el mes agosto del año 2019, un grupo de vecinos comenzó a generar reuniones con la finalidad de programar los actos recordatorios de los hechos históricos que conformaron los "Bicentenarios Ramirianos".

A partir de esa iniciativa se planificaron acciones articulando la Gestión Municipal y las instituciones educativas, históricas y culturales de la ciudad.

El entonces Presidente Municipal de Concepción del Uruguay, Doctor José Eduardo Lauritto, estableció relaciones con el ex Gobernador Entrerriano Jorge Pedro Busti, y el actual Gobernador Don Gustavo Bordet para **coordinar actividades de homenaje** que tuvieran como epicentro esta ciudad, por ser la cuna del Caudillo.

Ese grupo de trabajo estuvo conformado por Silvia Stella Maris Bonus, María del Carmen Petrone, Celeste Pérez, Marianela Marclay, María Rosa Pinget, María Isabel Díaz, Ana María Díaz, Noelia Ruiz, Raquel Bonin, María del Carmen Tourfini, Liliana Fusch, Valeria Lemes, Viviana Sansoni, Graciela Guerrero, Valeria Jáuregui. Junto a Martín Oliva, Ricardo Vales, Luis Cerrado, Yary Seyler, Armando Cergneux, Hernán Molina Rearte, Oscar Colombo, Ángel Salamonini, Ramón Cieri, Juan Martín Garay, José Vernaz, Hugo Barreto, Carlos Canavessi, Antonio Bernhardt, Pedro Kozul, Maximiliano Galimberti, Walter Magri, Jhonatan Pusch, Atahualpa Puchulu, Miguel Toledo, Sergio Vereda, Cristian Bonato, Sergi Richard, Ezequiel Valdunciel, José Gurne, Horacio Ramírez, Andrés Herbón.

La situación pandémica que vivió el mundo y lógicamente la ciudad, hizo que se desvaneciera el inicial ímpetu del trabajo. Pero, aun así, pudieron concretarse algunos de los proyectos diseñados.

El apoyo y la decisión de la actual gestión de gobierno encabezada por el Doctor Martín Oliva permitieron retomar los planes iniciales y modificarlos en razón del especial momento que vive la humanidad.

En el año del bicentenario de la muerte de Francisco Ramírez, hecho acaecido el 10 de Julio de 1821, se retomaron las reuniones organizativas con la participación de algunos de los iniciadores: Celeste Pérez, María Isabel Díaz, Ana María Díaz, Raquel Bonin, María del Carmen Tourfini, Liliana Fusch, Walter Barsotti, Ramón Cieri, Carlos Canavessi, Antonio Bernhardt, Maximiliano Galimberti, Atahualpa Puchulu, Guillermo Lugrín, a quienes se sumaron otras voluntades en el discurrir del tiempo.

Muchos de los actos realizados tuvieron una impronta diferente y fue la capacidad tecnológica municipal, en recursos humanos y técnicos lo que posibilitó cada uno de los homenajes que trajeran a la memoria colectiva el hacer del Caudillo Entrerriano en aras de esa Patria Chica motivo y causa de sus desvelos federales.

Un camino histórico recorrido

Durante los años 2020 y 2021, desde esta ciudad entrerriana hemos desandado la historia para recordar 200 años de acontecimientos ramirianos memorando batallas, acuerdos y hombres que bregaron por formar una nueva nación a la luz de los ideales federales y de la unidad nacional, que sostenían los caudillos del interior de nuestro país, en los albores de la Patria naciente.

Con el objetivo de difundir las acciones y actividades programadas para la recordación; y con la idea de impulsar el conocimiento de cada uno de los hechos que conformaron la epopeya del Caudillo entrerriano, nos hemos propuesto generar una guía que refleje y actualice el legado de Francisco Ramírez.

En el año 1986, el Departamento Ejecutivo Municipal, con la colaboración de personas relacionadas con la historia de esta Patria chica, realizaron una publicación sobre la acción y obra de Ramírez en oportunidad de cumplirse el 25º aniversario de la creación del Instituto Ramiriano de Estudios Históricos de esta ciudad.

Como culminación de los actos programados para la evocación de la epopeya ramiriana y para impulsar los principios federales y de unión nacional, surge la idea de generar una publicación que, reedite aquella de 1986, como homenaje a los pioneros que abrieron brecha constituyendo un instituto que mantiene viva la figura del caudillo, Y se complementa con la reseña de los acontecimientos generados en aquellos años y sirva de guía para nuestros vecinos y visitantes como símbolo de una Concepción agradecida para quien dejara un legado invaluable y así mantener siempre presente a Entre Ríos enarbolando las banderas ineludibles de Democracia y Federalismo. Con igual propósito de aquella publicación, hoy adherimos a los 60 años de trayectoria del Instituto Ramiriano, con nuevos miembros que mantienen la misma esencia que le dio origen.

Desde la gestión que presido se decidió poner en valor el boulevard que se nombra como Montoneras en recuerdo de las huestes que formó Ramírez y que lo acompañaron en todas sus luchas.

Al pórtico que le da entrada le sigue el monumento al Tratado del Pilar, relocalizado y marquesinas ilustrativas. Se han incorporado las distintas voces de los partícipes de cada uno de los actos cumplidos como justiciero homenaje. Recupera las palabras de la Profesora Lorena Muñoz dando significado al triunfo de las fuerzas federales comandadas por Francisco Ramírez y Estanislao López en la "Batalla de Cepeda", el 1 de febrero de 1820, situación que echa por tierra las pretensiones del Directorio de organizar las Provincias Unidas bajo el régimen unitario y con el proyecto de instaurar una monarquía. Las palabras de la profesora Raquel Bonnin, del profesor Maximiliano Galimberti, del ex gobernador Pedro Jorge Busti y del actual Gobernador Gustavo Bordet quienes reflejaron en sus alocuciones la grandeza del legado del caudillo entrerriano.

La Editorial Municipal planificó esta publicación para traer al presente el espíritu de aquella gesta y alentar la esperanza de la unión de todos bajo una única bandera, blanca y celeste, símbolo de nacionalidad.

Vale recordar las propias palabras de Ramírez dirigidas a los entrerrianos al momento de la proclamación de la República de Entre Ríos: "Un día grande estaba reservado para demarcar nuestras glorias. El presente es consagrado a tan noble empeño. El pabellón de la República se ha enarbolado, anunciando al mundo que ha llegado al Entre Ríos la época de su grandeza".

Doctor Martín H. Oliva
Presidente Municipal



Visitar la historia
revitaliza las capacidades personales y nos recuerda
que no solamente con grandes acciones se construye
un mejor futuro común.

Visitar la historia fortalece la ciudadanía y
nos compromete a seguir el derrotero
que trazaron los grandes de la patria chica.



CONCEPCIÓN
del Uruguay



✦ TRATADO DEL PILAR ✦

“CIMIENTO Y NORMA,
RUTA Y ESTRELLA, PARA DAR COMIENZO
A LA OBRA DE LEVANTAR
LA GRANDEY GLORIOSA NACION”





Proyecto Puesta en valor del Boulevard Montoneras



Síntesis de las acciones cumplidas en el Bicentenario Ramiriano

El grupo de trabajo conformado para la evocación de los hechos que tuvieron como principal protagonista a D. Francisco Ramírez, diseñó un plan de obras que se erigen como testimonio para estas y las futuras generaciones.

Entre esas obras se definieron las que se mencionan a continuación:

PUESTA EN VALOR DEL BOULEVARD MONTONERAS

Al pórtico que da entrada a la avenida de la Federación, nombre que se pretende se instituya a partir del presente años se suman las marquesinas iluminadas que cuentan la historia de los tres hechos relevantes que, en el año 2020, llegaron a sus doscientos años de historia nacional: Batalla de Cepeda, Tratado de Pilar y Creación de la República de Entre Ríos.

Se trata de una **propuesta formulada por la Comisión del Bicentenario Ramiriano**, con quienes se trabajó en conjunto para la puesta en valor de este espacio, que además, como segundo y tercer objetivo, pretende generar un lugar arquitectónico atractivo tanto para la comunidad como para los visitantes y; provocar la revalorización de la historia del federalismo que nace en nuestra región y que hoy ocupa un lugar trascendental en la Constitución nacional que reviste carácter de: **Representativo, Republicano y “Federal”**.

Dicho escenario de complementa con el **monumento ecuestre del caudillo**, hombre, caballo y lanza, amalgama indisoluble que paseó los ideales federales por todo el territorio nacional.



Monumento “TRATADO DEL PILAR”



Este monumento está formado por un conjunto de troncos petrificados y arenillas geológicas. Este conjunto es acompañado por dos mástiles, uno para la bandera argentina y el otro para la de la provincia de Entre Ríos.

Fue erigido en la ciudad por iniciativa del Instituto Ramiriano en el año 1976.

Tuvo su emplazamiento, primeramente, en boulevard Irigoyen, luego en Avenida Costanera Norte, desde donde se trasladó en el año 2005 a la intersección de calles 9 de Julio y Bvard. Montoneras.

En el marco de los homenajes al Caudillo Entrerriano, y en la Plazoleta de la Federación del Boulevard Montoneras nuevamente ha sido relocalizado.

La profesora Raquel Bonnin, en representación del *Instituto Ramiriano de Estudios Históricos*, recordó en sus palabras del acto del Bicentenario:

“No es un lugar cualquiera, está sobre el bulevar que nombra las milicias de los caudillos (Montoneras) bien nuestro, mira hacia la calle que recuerda el cumpleaños de la patria y hacia el bulevar “Los Constituyentes”, que homenajea a aquellos hombres que tuvieron la delicada misión de redactar y reformar la Ley de Leyes y mas allá, a la arteria que evoca la bravura y el coraje del entrerriano Gral. Miguel Galarza.”

El “Tratado del Pilar”, uno de los pactos constitucionales preexistentes tuvo el siguiente desarrollo según el relato de Manuel Macchi y Alberto Masramón, en su producción “Entre Ríos, síntesis histórica”.

“Las fuerzas del Directorio habían sido derrotadas en Entre Ríos y Ramírez adquirió gran prestigio en el litoral. Buenos Aires decide concentrar grandes cantidades de efectivos en Santa Fe, para marchar sobre Entre Ríos.

Se ordena desde Buenos Aires a Belgrano y San Martín que se concentren en Santa Fe. San Martín no dio cumplimiento a la orden y Belgrano llegó hasta Rosario donde firma un tratado con Estanislao López, que impone la paz.

Por otra parte, en el litoral se tenía el avance de los portugueses en la Banda Oriental. A estos dos momentos que se estaban viviendo, pacto de paz en Santa Fe e invasión en la Banda Oriental, se suma que el Congreso constituyente aprueba una Constitución unitaria, centralista, que molesto aún más a los pueblos del interior.

Se decide la guerra y se nombra a Ramírez, Jefe del Ejército Federal que marcharía sobre Buenos Aires.

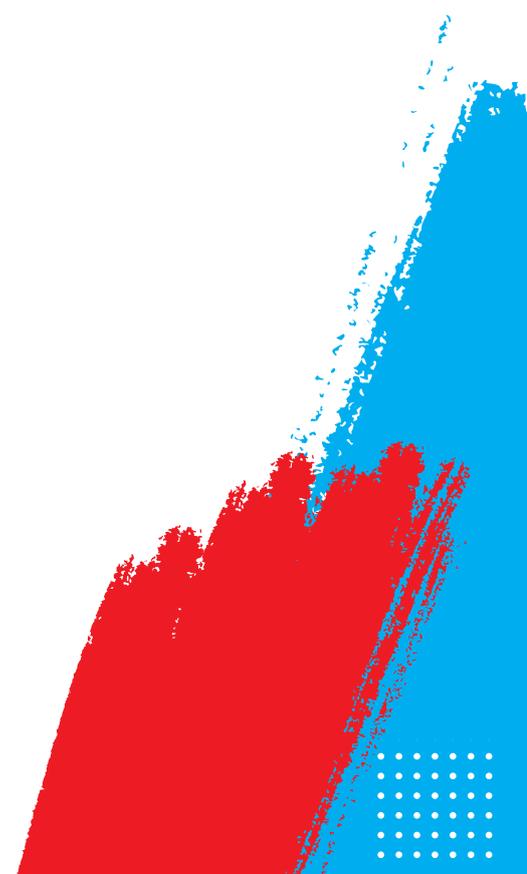
En este momento llegan a la provincia de Entre Ríos y se ponen a las órdenes de Francisco Ramírez, dos hombres: María de Alvear y el

chileno José Miguel Carrera. Este último trajo consigo una imprenta que sirvió para pregonar las ideas federales. José G. Artigas, no vio con agrado esta llegada de refuerzo.

En 1819, Ramírez cruzaba el Paraná por Punta Gorda y marchaba hacia Buenos Aires. En las proclamas que se imprimían en la imprenta de Carrera, se decía: “que se hacía la campaña para implementar la igualdad de los habitantes, derribar el gobierno de Buenos Aires y rechazar la invasión portuguesa”.

El 1° de febrero de 1820, el Directorio es vencido por Ramírez, en la batalla de Cepeda. Las consecuencias de este triunfo fueron: se alejaron de nuestro territorio las ideas monárquicas, se disuelve el Directorio y el Congreso Constituyente y dio lugar a que se formara la provincia de Buenos Aires. Se impuso el sistema federal de gobierno, como se dejó expresamente comprometido en el Tratado del Pilar que se celebró por ambas partes.

Este tratado no olvidó el principio de la integridad nacional (todas las provincias formaban una misma nación). Además, en este Tratado, aparece Ramírez firmando como Gobernador de Entre Ríos, por primera vez”.



Bicentenario de la República de Entre Ríos

La República de Entre Ríos a la que dio forma el General Francisco Ramírez estaba geográficamente integrada por las actuales provincias mesopotámicas.

Luego de los triunfos obtenidos sobre las fuerzas de Buenos Aires, Ramírez alcanza un gran prestigio, circunstancia que lo anima a la creación de una nueva jurisdicción territorial, sin fines separatistas de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Entre otros hechos destacables de su creación, merecen mencionarse la redacción de los reglamentos militar, político y económico, sistema institucional que contempló entre otros hechos de gran importancia, la enseñanza de las primeras letras de manera obligatoria para toda la ciudadanía.

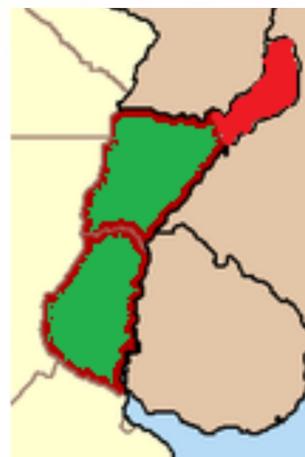
Ramírez fue consagrado por el voto popular y la flamante República Entrerriana tuvo vigencia plena hasta la trágica desaparición de su líder, el 10 de julio de 1820.



La república fue efímera, pero la tarea que realizó en ella Ramírez fue intensa. Ordenó la redacción de un reglamento para la organización de la naciente república, hecho que estuvo a cargo de D. Cipriano José de Urquiza y de D. José Simón García de Cossio.

El territorio comprendía a las actuales provincias de Entre Ríos y Corrientes y parte de Misiones. Esta última se encontraba en constante ataque por parte de Portugal.

El reglamento establecía acciones importantes para la época y de singular trascendencia. Entre las medidas adoptadas deben rescatarse: Estableció un régimen de administración de justicia, se dispuso de un servicio de correos y decretó la obligatoriedad de la enseñanza primaria,



incluyendo la alfabetización y la aritmética. Prohibió además la matanza de ganado cimarrón, promoviendo la cría en estancias y fomentó el desarrollo de la agricultura.

Ramírez efectuó la división del territorio en cuatro departamentos o comandancias, con cabeceras en La Bajada del Paraná (departamento del Paraná o comandancia de La Bajada), Concepción del Uruguay (departamento del Uruguay, o comandancia de Concepción del Uruguay), Corrientes (departamento de Corrientes, o comandancia de Corrientes), y San Roquito en la margen izquierda del río Miriñay (departamento de Misiones, o comandancia de Misiones), cada uno subdividido en partidos. Cada departamento tenía a su frente un comandante militar, que gobernaba en lo civil y militar.



AÑO 2021 BICENTENARIO DE LA MUERTE DE FRANCISCO RAMÍREZ

Francisco Ramírez, personaje histórico de esta Concepción de Uruguay, de estirpe montonera, de valor nacional, encontró su muerte temprana, atrapada entre la realidad y la leyenda, que lo elevó a la categoría de mito. Ocurrió el 10 de julio de 1821, en tierra cordobesa.

En el año 2018, por Iniciativa del Presidente Municipal, Doctor José Eduardo Lauritto, una delegación visitó el lugar que recuerda la muerte del caudillo en Río Seco – Provincia de Córdoba.

Allí, junto al monumento que lo evoca alumnos de Escuelas Primarias y Secundarias del Departamento Uruguay, pudieron palpitar ese pedazo de historia, y a pesar del día frío se hicieron eco de las palabras de la profesora Mariela Satto que expresó “Hoy podemos decir que luego de 197 años de su muerte, no pudieron callar y ocultar su legado. Las escuelas que estamos hoy presentes, somos muestra de ello. Sus ideas políticas y formas de organización finalmente triunfaron a lo largo y a lo ancho de lo que es hoy nuestra Argentina. Hoy Podemos decir que Pancho Ramírez no murió en vano. Hay un pueblo cobijado bajo el federalismo que él defendió...”

Fueron elocuentes la voz de los Gobernadores que acompañaron esa jornada Doctor Jorge Pedro Busti, Contador Gustavo Bordet por Entre Ríos y Juan Schiaretti por Córdoba; del Intendente de Nuestra ciudad José Eduardo Lauritto; palabras que trasuntaron la figura de Ramírez y su fervorosa defensa en pos de los ideales federales y de unión nacional.

El 10 de julio de 1821 Ramírez perdió la vida en los campos de Río Seco, en esa zona se inauguró una emblemática escultura que representa el momento en que fue abatido el caudillo.

En su discurso, el Gobernador por Córdoba **Juan Schiaretti** resaltó “el color rojo que portan las banderas tanto de Córdoba como de Entre Ríos, es símbolo del federalismo, principal bastión de la memoria de “Pancho” Ramírez: “Si hay algo que debe caracterizar al interior de la Argentina es la defensa del federalismo”.

Al respecto, el gobernador agregó: “Ésta era la visión que tenían nuestros caudillos federales, la visión de una Argentina integrada, de una Argentina que avanzaba hacia el futuro dando educación y oportunidades a todos sus hijos. Y esta lucha por la cual, bregaban los caudillos federales sin duda nos debe impulsar y nos impulsa a que hoy continuemos bregando por el federalismo”.

“En nuestra Argentina, es hora del federalismo en la Patria Argentina, es hora de las Provincias. Es hora de que todo el país pueda crecer mancomunadamente del brazo y sin olvidarse de ninguna región de la Patria, es hora de que el pueblo argentino avance hacia su futuro.”



Por su parte, el **gobernador de Entre Ríos, Contador Gustavo Bordet**, en su alocución, acompañó la defensa de las Provincias señalando que:

“Es necesario siempre reclamar esos derechos que legítimamente nos corresponden a las provincias argentinas; y hay que hacerlo con la convicción de que formamos parte de un gran Estado nacional. El federalismo fue el motivo de la vida de Pancho Ramírez por el cual batalló y lo defendió hasta su última hora. Ramírez fue un visionario, alguien que le dio una estructura a nuestra provincia, que la pensó para el futuro y no sólo para la coyuntura que existía en ese momento. Pero estar aquí significa recorrer ese periplo, acompañar una epopeya histórica y romántica”.

Así mismo tiempo, el Doctor Lauritto en su intervención “agradeció a gobernadores, intendentes, alumnos y docentes participar con su presencia del homenaje que merece nuestro caudillo entrerriano y más hacerlo en este lugar de coraje y amor que emociona, emoción que se siente y se respira en el aire. Queremos reivindicar la historia de una ciudad que fue cuna de la organización nacional, y eso se lo debemos a los dos máximos entrerrianos Francisco “Pancho” Ramírez y Justo José de Urquiza. Este camino real que tanto explica la historia de nuestra Argentina tiene mucho que ver con el esfuerzo de los gobernadores que le dan valor a esa historia. El mismo Papa Francisco le decía hace poco a los jóvenes de Rosario: No reniegues de la historia de tu Patria...”

...Un final de sangre, amor y coraje...

Todas las acciones de Ramírez muestran su oposición al poder centralista de Buenos Aires, poder al que combatió junto al Caudillo Oriental José Gervasio Artigas.

El triunfo sobre el Directorio se refleja en los principios establecidos en el Tratado del Pilar, por el cual el nuevo orden político, la unidad nacional y el predominio del federalismo significaban el reconocimiento de las fuerzas provinciales y la defensa de sus autonomías.

Como Jefe Supremo de la República de Entre Ríos no dudó de enfrentarse a otros caudillos que habían sellado acuerdos y hecho causa común con Buenos Aires.

Corría el año 1821, al frente de sus tropas, infundiendo coraje y animando con su espíritu de caudillo indomable combatió en otros suelos con la esperanza de mantener en alto los principios republicanos que sostenía en acuerdos y en acciones legendarias.

La firma del Tratado de Benegas, entre Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, sin la participación de Entre Ríos lo llevó a enfrentarse con el cordobés Bustos y el santafecino López. Y eso marcaría su fin.

En todas estas contiendas lo acompañó “La Delfina”, una mujer de legendaria belleza y coraje que se suponía era hija ilegítima del virrey portugués y que profundamente enamorada de Ramírez, estuvo siempre a su lado.

Fue el 10 de julio de 1821 Ramírez, debilitado militarmente, intentaba llegar con escasos 200 hombres a Santiago del Estero. Pero ese día, muy cerca de Las Piedritas de Río Seco, en Córdoba, debió combatir casi durante horas contra las fuerzas de López y de Bustos, que lo superaban en número.

Dice un historiador *“en desventaja, el Caudillo intentó huir, cuando se percató que Delfina había sido capturada por el enemigo. Entonces, sin pensarlo, lanza en mano, arremetió solo contra el grupo que retenía a su mujer. Rodeado por soldados enemigos, el capitán Maldonado lo mató de un tiro a quemarropa, que impactó en su pecho. Su caballo siguió cabalgando un trecho con el cuerpo inerte de Ramírez.”* Uno de sus soldados intentó recuperarlo cuando ya había caído a tierra, pero no alcanzó a hacerlo por la cercanía del enemigo. Uno de los soldados decapitó su cadáver y su cabeza fue enviada a Estanislao López, que la hizo embalsamar y luego la puso en exposición en la Iglesia Matriz de Santa Fe.

El 10 de Julio de 2018, la delegación entrerriana en Córdoba en oportunidad de conmemorar la trágica muerte de Francisco “Pancho” Ramírez, ocurrida en cercanías de la localidad del norte cordobés, más precisamente en el paraje de Chañar Viejo, durante el fragor de las luchas federales, apreció la honra al caudillo del litoral saludado de la única manera que es justicia para los grandes.





Cada año en la tradicional esquina de Galarza y Supremo Entrerriano, la Municipalidad memora la trágica muerte del Caudillo.

En el año 2020, y al cumplirse el 219º aniversario, la comunidad uruguayense volvió a reunirse para evocar su figura y su historicidad.

En esa oportunidad, el Profesor Maximiliano Galimberti, en nombre del Instituto Ramiriano de Estudios Históricos; desgranó en palabras el significado y trascendencia de la figura del Supremo. Dijo en esa oportunidad *“la cultura de un pueblo es objeto de conmemoración, evocación y memoria, por parte de diversos actores de su propia sociedad y con fines claros, el de fomentarla, promoverla y garantizarla”*. La pirámide erigida en homenaje al Supremo Entrerriano en Concepción del Uruguay por parte del Congreso de Entre Ríos en 1827 y posteriormente su reconstrucción en 1858 por decreto del Capitán General Justo José de Urquiza, es fiel reflejo de estos lineamientos.

El Instituto Ramiriano de Estudios Históricos en forma coherente, sólida, y concreta desde sus inicios el 29 de Septiembre de 1961 comparte esta filosofía y objetivos cuya finalidad no es otra que la defensa del Patrimonio Histórico local en la figura de Francisco Ramírez, su fomento, desarrollo e impulso le imprimen a nuestra ciudad la impronta de llamarse *“La Histórica” por su triple condición de ser una de las tres villas fundada por Tomás de Rocamora en 1783, la capital histórica de Entre Ríos desde 1814 y su indiscutible protagonismo federal liderado por sus caudillos*”. Luego de transitar por la vida y obra del caudillo entrerriano y de trazar un paralelismo con la historia argentina y los diversos sucesos, el Presidente del Instituto Ramiriano se refirió al lugar del encuentro: *“Por todo lo demás, rendimos homenaje y reconocimiento al caudillo entrerriano en este día, en el sitio donde el escultor Antonio Sassone ha perpetuado en un busto de bronce la figura del Supremo Entrerriano. Dado que es importante que no olvidemos a los hacedores de nuestro terruño que han forjado la memoria histórica de la entrerrianía, siendo, Francisco Ramírez uno de los primeros ejemplos con que se pretende honrar a las figuras ilustres y transmitir a las futuras generaciones su accionar y trayectoria. Viva Francisco Ramírez. Viva la Patria libre y Federal de Entre Ríos”*.

Al finalizar el acto protocolar, el Ballet Municipal "Pancho Ramírez" representó con textos y música la tragedia de Río Seco.

El amor en la vida del Caudillo

En 1818 estando Ramírez en Paysandú, fue deslumbrado por una joven pelirroja llamada María Delfina, o Delfina a secas, a la que habían tomado como cautiva. No hay datos sobre su origen, podría ser brasileña o portuguesa, si descendía de una familia aristocrática, o era la hija bastarda de un alto funcionario o simplemente una soldadera, nombre que le valía por seguir a los soldados.

Junto a Ramírez combatió vistiendo uniforme militar, en el campo de batalla era un soldado más.

Ramírez, rompe su compromiso con Norberta Calvento, hermana de su mejor amigo, cuyas familias daban como un hecho natural que Francisco y Norberta terminarían en el altar. Pese al desplante, Norberta igual lo esperó.

Delfina, la infortunada compañera del Supremo, que, ayudada por oficiales de Ramírez, había logrado escapar a Santiago del Estero. Con el tiempo, volvió a Concepción del Uruguay, donde falleció, soltera, el 28 de junio de 1839.

La que sobrevivió, en este de triángulo amoroso fue Norberta, quien murió el 22 de noviembre de 1880, a los 90 años. Había permanecido soltera, vistiendo riguroso luto, encerrada en su casa en la que siempre había esperado el regreso de Ramírez cuidada por una sobrina.

Como mortaja, le habrían colocado el hábito de las carmelitas, aunque otra página un tanto más romántica de un idilio que no fue, nos dice que pudo ser enterrada con su vestido de novia, que aún conservaba.

En 1827 Justo José de Urquiza mandó construir la pirámide, en el centro de la plaza principal de Concepción del Uruguay, en homenaje a Ramírez.



Romance para el silencio (Poema de Juan Antonio Machado)

Suena el clarín de la gloria desde confines lejanos
¡Silencio montes y ríos! ¡Silencio de verde manto!
Como palomas de bronce, suelta la flor de su canto
Mientras un ruego de sombras, queda en el aire temblando.
Sobre un manchón de la loma no se estremecen los pastos
Ni en el ceibal florecido se mueve un solo remanso,
¿Qué pena presiente el río? ¿Qué escucha el monte y el llano?
¿Por qué se inclina la tarde, como una niña llorando?

Sobre la senda de cobre, nace un redoble de cascos,
Potros de negra melena que van llegando, llegando
Crines de fuego que abrazan, un galopar de centauros
Jirones de carne gaucha, tiñendo en rojo sus flancos.

Pechos curtidos de tiempo, como pendón legendario
Rosas de sangre caliente, que van brotando, brotando
Tientos que ajustan distancias, valor de perder sin llanto
Puños crispando las riendas, ariscas del trago amargo.

¡Porque en los codos del bajo, la muerte está esperando!

Y envuelto en poncho de nubes, surge el jaguar entrerriano
Rumbo al peñón de la gloria, galopando, galopando
Collares de cuentas negras va su destino trenzando
Parches de pieles morenas, zumban la hiel de su canto
Varón de raza bravía ¿Dónde te lleva tu paso?

Tras los recodos del bajo, la muerte acecha esperando
Y en el dintel misterioso, sobre el fragor de los cascós,
Se escucha un grito de angustia que esta su sangre quemando;
Son espolines de fuego para su estirpe de bravo.

El grito muerde sus carnes...
¡Delfina, Delfina...! ¡Pancho!

Y el hombre se vuelve tigre y el tigre vuelve matando
Y en la garganta del monte, vibra un concierto de tajos
Firmeza de sangre criolla mueve el valor de su brazo
Mientras cien cañas tacuaras, vienen su pecho buscando
Pero la caja es de bronce y allí se quiebran los rayos
Por el milagro de un hombre ¡Delfina sin sueño blanco
Y un vendaval de grandeza parece cubrirle tanto. . .

Pero en los codos del bajo, la muerte está esperando

Y ante el ceibal florecido, cara al cielo y solitario
Riega con sangre caliente, la rosa azul de su canto
Porque la ofrenda suprema troncha la flor por el tallo
Sobre la piel de su frente, nacen canciones de mármol. . .
Y el poncho rojo del tiempo, tiende su tibio regazo
Y por praderas celestes, se va alejando, alejando. . .
El resplandor que agoniza tiñe la cresta del cardo
Y un sortilegio de sombras queda en el aire temblando. . .
Y en el confín de la gloria, suenan clarines lejanos
¡Silencio montes y ríos! ¡Los pumas están llorando!

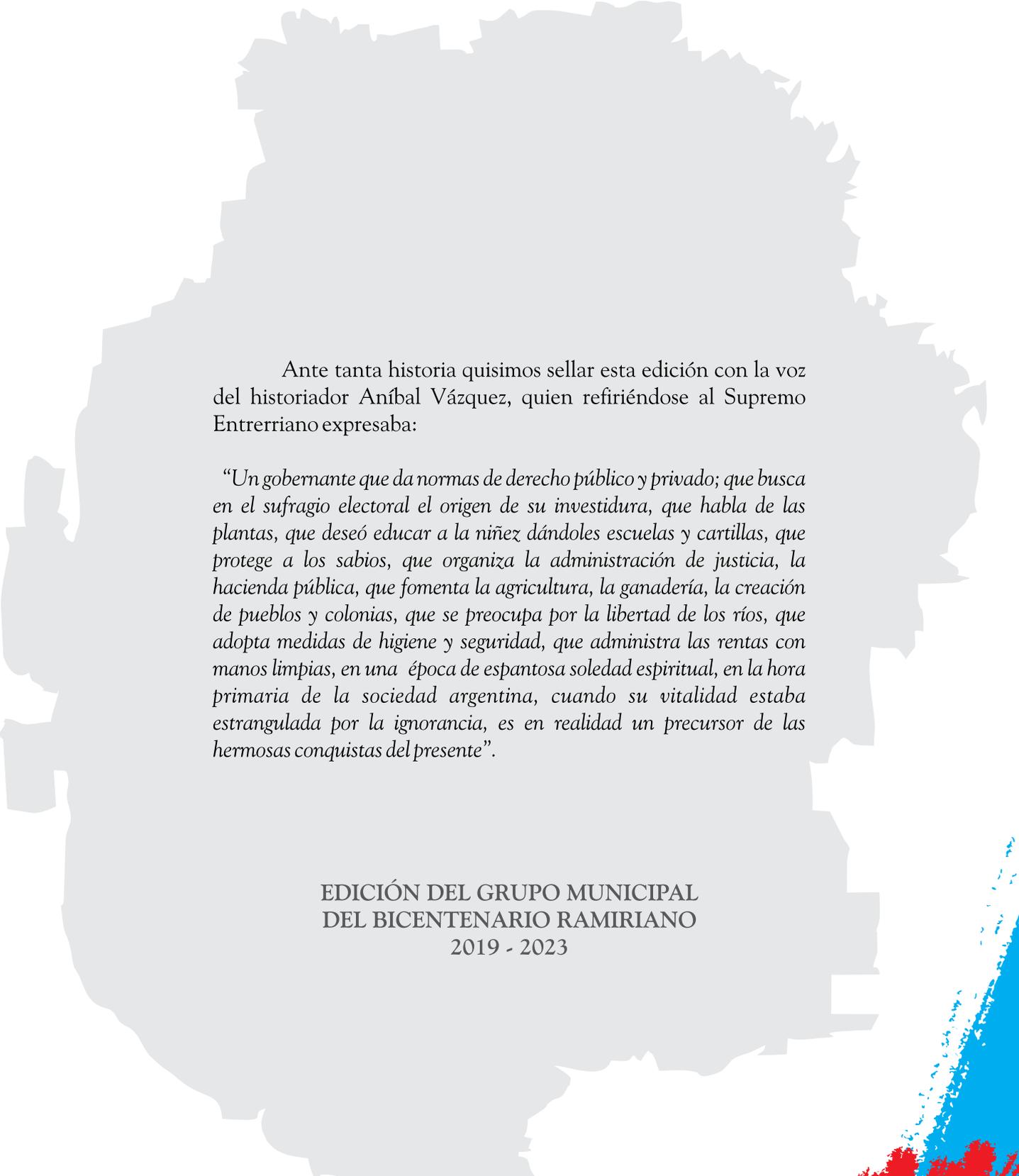
Reflexión final

Qué difícil resulta cerrar tanta historia y que compleja la posibilidad de expresar la significativa acción del Caudillo Entrerriano.

Ramírez impuso la fuerza ideológica del Federalismo, ideal que trascendió los límites provinciales para ganar espacios en todo el territorio argentino.

Hemos reseñado los acontecimientos que sellan estas evocaciones bicentenarias; hemos querido transmitir los valores republicanos y democráticos que quedaron plasmados en acuerdos y en la base reglamentaria de la Provincia de Entre Ríos. Ideales que dejaron su impronta en la historia de nuestra provincia y fueron inspiración para los hombres de 1853, que en Congreso reunido en Santa Fe sancionaron la Constitución Nacional que organizó definitivamente el país.

Quisimos recordar también la vida romántica de Francisco Ramírez por lo que representa de mítico y de épico, e incorporamos en la reseña la mítica figura de la Delfina, cautiva guerrera que cautivó al general de las montoneras.



Ante tanta historia quisimos sellar esta edición con la voz del historiador Aníbal Vázquez, quien refiriéndose al Supremo Entrerriano expresaba:

“Un gobernante que da normas de derecho público y privado; que busca en el sufragio electoral el origen de su investidura, que habla de las plantas, que deseó educar a la niñez dándoles escuelas y cartillas, que protege a los sabios, que organiza la administración de justicia, la hacienda pública, que fomenta la agricultura, la ganadería, la creación de pueblos y colonias, que se preocupa por la libertad de los ríos, que adopta medidas de higiene y seguridad, que administra las rentas con manos limpias, en una época de espantosa soledad espiritual, en la hora primaria de la sociedad argentina, cuando su vitalidad estaba estrangulada por la ignorancia, es en realidad un precursor de las hermosas conquistas del presente”.

EDICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL
DEL BICENTENARIO RAMIRIANO
2019 - 2023



Impreso en Imprenta Oficial
Municipalidad de Concepción del Uruguay

Moreno y San Martín



Coordinación General de
COMUNICACIÓN CIUDADANA Y PROTOCOLO
Municipalidad de Concepción del Uruguay



Año 2023